



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 259 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 14 de febrero de 2023 (BOAM núm. 9.324), la Resolución de 10 de febrero de 2023 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación complementaria con dos aspirantes propuestos por el Tribunal calificador que han superado el proceso selectivo, y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases reguladoras de esta convocatoria, así como los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al Ayuntamiento de Madrid, que podrán descargarse en el enlace indicado, se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dirigido a la Oficina de registro: Personal (A.G. Hacienda y Personal), desde el 15.02.2023 hasta el 06.03.2023, ambos inclusive.

PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

[Documentos del Pack de Bienvenida](#)

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación de puestos a ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los/as interesados/as. Una vez cumplimentada la solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) se enviará por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

IMPORTANTE:

1. Se deberá indicar el nombre del proceso: "AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, 259 PLAZAS".
2. Los documentos se enviarán en archivos separados, en formato PDF e identificados cada uno de ellos (Ej.: "IN.I Apellidos, Nombre").

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.

Información de Firmantes del Documento

